



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PROGRAMA  
CENTRO DE LA MUJER SERNAM

Vallenar, 16 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3784

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 181 de fecha 14 de Noviembre 2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

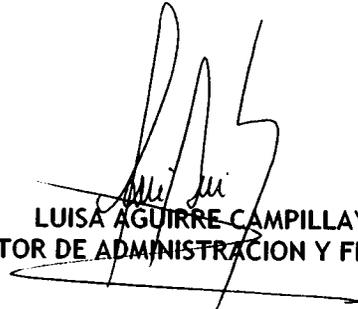
- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre de Fabiola Pérez Tapia, Rut 12.597.877-0, Director de Desarrollo Comunitario (S), por concepto de caja chica gastos de traslados del equipo de trabajo mes Noviembre 2016, Programa Centro de la Mujer Sernam.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-180-000-000 "Sernam Centro de la Mujer"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LUIZA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/LAC/esr.-